

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de auditoría **CITE: AJ/AI/INF/58/2016 de fecha 27/12/2016**, correspondiente al "Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría interna AJ/AI/INF/34/2014 de fecha 30/12/2014, relativa a la "Auditoría Especial sobre los Controles Operativos a Promociones Empresariales autorizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego – AJ, por el periodo comprendido entre enero a octubre 2014".

El **Objetivo** del examen, es determinar el grado de cumplimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en el informe de auditoría interna AJ/AI/INF/34/2014 de fecha 30/12/2014, referida a la "Auditoría Especial sobre los Controles Operativos a Promociones Empresariales autorizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego – AJ, por el periodo comprendido entre enero a octubre 2014".

El **Objeto** sobre el cual se desarrolló el seguimiento al cumplimiento de recomendaciones constituyó el informe de auditoría interna.

Para lo cual se utilizó documentación relativa a:

- Informe de Auditoría Interna AJ/AI/INF/34/2014 de fecha 30/12/2014,
- Informe de Evaluación I3/E236/E15 de fecha 22 de junio de 2015, emitida por la Contraloría General del Estado,
- Formatos No. 1 "información sobre aceptación de recomendaciones" y No. 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones",
- Documentación relacionada con cada una de las recomendaciones del informe de auditoría interna,
- Informes de Controles Operativos a Promociones Empresariales emitidos por las Direcciones Regionales Santa Cruz y Cochabamba entre los meses de agosto a octubre de la gestión 2016, y
- Otra documentación relacionada al presente seguimiento.

Como resultado de la evaluación realizada expuesta en el capítulo II Resultados del Seguimiento del presente informe, relativa al "Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría interna AJ/AI/INF/34/2014 de fecha 30/12/2014, relativa a la "Auditoría Especial sobre los Controles Operativos a Promociones Empresariales autorizadas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego – AJ, por el periodo comprendido entre enero a octubre 2014", se concluye que de cinco (5) recomendaciones de control interno; las cinco (5) fueron cumplidas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Grado de Cumplimiento	Nº de Recomendaciones (Informe origen)	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendaciones Cumplidas	1, 2,3,4 y 5	5	100
<b>Totales</b>		<b>5</b>	<b>100</b>

La Paz, 27 de diciembre de 2016

FIC  
MVS